"CAÑASGORDAS"

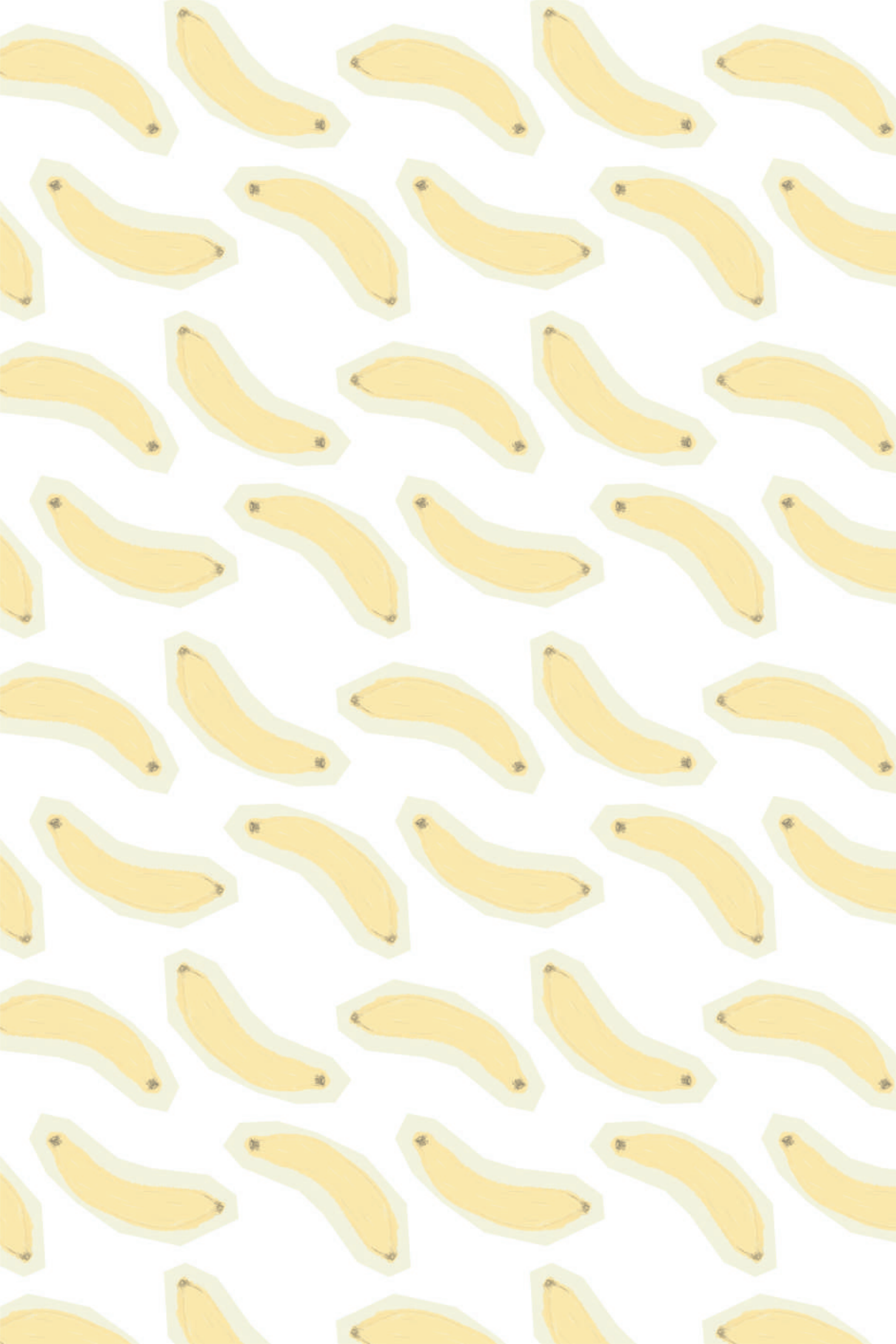

AGENDA POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS

PRESENTACIÓN

No importa qué hemos hecho antes: lo importante es querer hacer algo hoy por las mujeres, lo importante es sensibilizarnos para lograr sensibilizar a otras y ayudar a las otras.

Katherine Ciro

Cañasgordas es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Occidente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Dabeiba, por el sur con el municipio de Giraldo, por el oriente con el municipio de Buriticá y por el occidente con los municipios de Abriaquí y Frontino. Su temperatura media es de 20 °C. Su cabecera municipal está a 133 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del Departamento, y posee una extensión de 391 kilómetros cuadrados.[1]

Teniendo en cuenta que esta es una agenda construida por y para las mujeres, la información que en ella se consigna ha sido producto de este trabajo y de su propia vos.

En el proceso de realización de esta agenda política de mujeres participaron directamente 9 mujeres de 5 colectivos ciudadanos del municipio y se realizaron réplicas con grupos de mujeres en su mayoría y algunos hombre para socializar y enriquecer las propuestas.

En Cañasgordas estamos cansadas de no vernos, de sentir que las mujeres no estamos en los espacios de poder y de toma de decisiones; en Cañasgordas queremos avanzar en la disminución de brechas de desigualdad, en la disminución de las violencias, en el acceso a la justicia y en la posibilidad de participar en la construcción de un mundo mejor para todas y todos.

Nuestra Agenda Política es un ejercicio constante, que vemos como una herramienta que traza horizontes de trabajo para las mujeres y les invita a participar de espacios de incidencia; pero también es una herramienta que posibilita a quienes están en escenarios de poder político mirar este territorio con los ojos de las mujeres que lo habitamos.

La Agenda, es, además, una excusa para poner en discusión permanente la participación de las mujeres en todos los escenarios de

Cañasgordas Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Ca%C3%B1asgordas

planeación territorial; es la apuesta por poner nuestra voz y nuestra mirada al servicio de quienes hoy quieren gobernar nuestro municipio.

Pero, sobre todo, la Agenda Política de las Mujeres de Cañasgordas es una invitación, una mano extendida a las otras mujeres, a las que no llegaron al ejercicio, a las que no nos escucharon, a las que no logramos escuchar, a las que se quedaron en casa lavando la ropa mientras hicimos las tertulias, a las que les pareció más importante la novela o a las que en silencio permitieron que el marido cerrara la puerta para que ellas estuvieran adentro: para ellas es la Agenda, para invitarlas a la calle, al parque y a la administración municipal. Es una mano que las quiere llevar a todas, desde todos los rincones, a hacer política y a ser políticas, porque la política solo le pertenece al pueblo cuando también incluye a las mujeres.

Esta agenda es construida gracias a la articulación de mujeres de 9 municipios de la subregión Occidente del departamento de Antioquia: San Jerónimo, Sopetrán, Caicedo, Santa Fe de Antioquia, Liborina, Sabanalarga, Cañasgordas, Frontino y Dabeiba en el marco del proyecto Voces Femeninas para la Paz, que desarrolla Conciudadanía y cuyo propósito es aportar a la implementación de las recomendaciones del Informe de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, especialmente aquellas que pretenden consolidar una democracia, amplia incluyente y deliberativa.

Este proyecto es financiado por el Fondo Humanitario y de Paz de las Mujeres de las Naciones Unidas para el desarrollo en articulación con la Red Internacional de Acción de la Sociedad Civil – ICAN por sus siglas en inglés.

DIAGNÓSTICO CAÑASGORDAS

Entendemos el género como una categoría explicativa de la construcción social y simbólica, histórica y cultural de los hombres y las mujeres sobre la base de la diferencia sexual.

El enfoque de género, por otro lado, es poder aplicar esa definición en el análisis que hacemos de la forma en que interactuamos, es poder mirar de manera diferenciada las formas de relación de unas y otros. También es la posibilidad de valorar, señalar, cuestionar e identificar las formas de discriminación y desequilibrio social que recaen sobre las mujeres con la justificación biológica; además, propone acciones o movimientos que creen las condiciones de cambio necesarias para avanzar hacia la igualdad.

En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) surgió el compromiso de la integración de la perspectiva de género en todas las políticas y programas de los Estados, ya que “la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz” (ONU, 1995, p. 18).

Este instrumento se soporta en los más o menos 9 tratados y convenios internacionales que nuestro país se ha comprometido a adoptar en relación con la protección de los derechos de la mujer, y en nuestro país se pueden rastrear alrededor de 30 leyes que buscan un impacto positivo en las mujeres.

A pesar de la amplia plataforma normativa, las VBG (violencias basadas en género), los estereotipos de género y las brechas de desigualdad siguen siendo parte de la vida de las mujeres y las niñas, sobre todo aquellas que habitan regiones apartadas y zonas rurales.

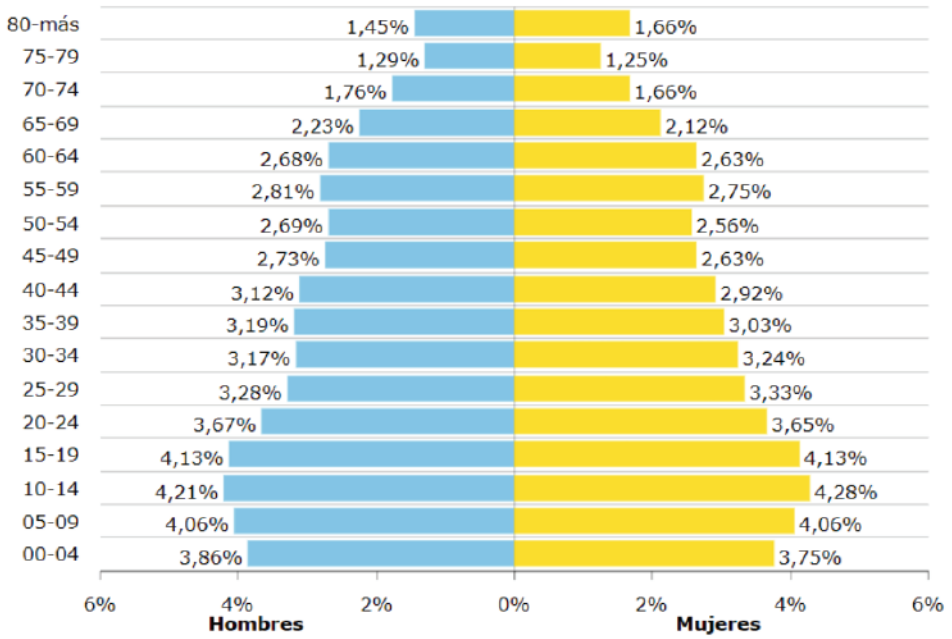

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración: Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2023).

Según las proyecciones de población basadas en el Censo 2018 del DANE, el municipio de Cañasgordas tiene 16.287 habitantes, de los cuales 8.197 son hombres (50,3 %) y 8.090 (49,7 %) son mujeres.

Educación

En Cañasgordas, hasta el 1.o de marzo de 2021 se matricularon en el sector oficial 3.129 estudiantes en todos los ciclos educativos. Las mujeres representaron el 50,1 % y los hombres el otro 49,9 %.

La tasa de cobertura bruta en educación más baja del municipio se presenta, para las mujeres, en la primaria, con 91,49; en tanto para los hombres se presenta en educación media, con 89,74 por cada 100 en edad escolar.

La tasa total de deserción escolar es de 2,47 para las mujeres y de 3,79 para los hombres, por cada 100 estudiantes. Donde más se presenta este fenómeno para las mujeres es en la educación secundaria, con 3 desertoras por cada 100 estudiantes mujeres. Para los hombres se presenta en la educación secundaria, con una tasa de 5 desertores por cada 100 estudiantes.

Participación en escenarios de poder y toma de decisiones

La representación femenina en el Concejo Municipal de Cañasgordas para el periodo 2020-2023 es del 18,2 %, es decir, 2 de 11 curules disponibles están ocupadas por ellas. La participación de las mujeres con respecto al cuatrienio anterior (2016-2019) aumentó de 1 a 2 curules según lo reportado por la Registraduría.

Salud, derechos sexuales y reproductivos

De acuerdo con el último reporte de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, las principales causas de consulta de las mujeres en Cañasgordas fueron las enfermedades hipertensivas y las circunstancias relacionadas con la reproducción. Asimismo, para los hombres fueron la investigación y los exámenes, además de las enfermedades hipertensivas.

La Secretaría Seccional de Salud y Protección Social notificó que la principal causa de mortalidad para las mujeres en el municipio tuvo que ver con signos, síntomas y afecciones mal definidas, además de enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores. Para los hombres, las agresiones (homicidios) y secuelas y enfermedades cerebrovasculares.

Entre 2013 y 2020 se presentaron 3 muertes por cáncer de cérvix; 6 muertes por cáncer de mama y 0 por mortalidad materna. La tasa de embarazos en niñas de 10 a 14 años de edad para 2020 (acción que implica la comisión de un delito, artículo 208 del Código Penal) fue

igual a 2,9 por cada 1.000 niñas en estas edades. Esta fue inferior a la tasa subregional (3,2 embarazos por cada 1.000 niñas de estas edades) y superior a la departamental (2,8 embarazos por cada 1.000 niñas de estas edades).

La tasa de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años para el 2020 fue de 56,7 embarazos por cada 1.000 adolescentes de dichas edades. Para el año 2020, el 23 % de los embarazos reportados en el municipio correspondieron a niñas y adolescentes de 10 a 19 años.

Autonomía económica

La tasa de desempleo para las mujeres de Cañasgordas es del 14,17 por cada 100 mujeres económicamente activas, mientras que para los hombres es de 1,20 en esta misma relación; esto es, una brecha de 12,97 Pt desfavorable para las mujeres.

La tasa de ocupación femenina es de 21,78 por cada 100 mujeres en edad de trabajar, mientras que para los hombres es de 62,71. Entre mujeres y hombres hay una brecha del 40,93 desfavorable para las mujeres.

El promedio de ingresos de las mujeres del municipio es de 798.647 pesos mensuales, en tanto que para los hombres es de 659.674 pesos.

Violencias contra la mujer

Homicidios. Según la Policía Nacional, en 2020, en el municipio de Cañasgordas, se registró 1 homicidio contra una mujer. Durante los 4 primeros meses del 2021 no se registraron casos.

Delitos sexuales. La Policía Nacional, para el 2020, reportó 12 delitos sexuales en el municipio, el 83 % contra mujeres. Durante los 4 primeros meses de 2021, hubo 4 casos de delitos sexuales, 75 % contra mujeres.

Violencia intrafamiliar (VIF). En 2020 hubo 19 casos, el 95 % contra mujeres. Entre enero y abril de 2021, la Policía Nacional reportó 5.

Por otro lado, a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), 6 casos de violencia contra las mujeres se reportaron en 2020, así:

- Caso(s) de negligencia o abandono.
- 3 casos de violencia física.
- 2 casos de violencia psicológica.
- 1 caso de violencia sexual.

Según el Registro Único de Víctimas (RUV), en Cañasgordas se han registrado 13.188 eventos desde el inicio de los registros. Las mujeres representan el 50,4 % del total de los hechos victimizantes. Los delitos que han afectado en mayor porcentaje a

las mujeres han sido el desplazamiento forzado y el homicidio, con 5.243 y 915 casos, respectivamente. Mientras que, para los hombres, han sido el desplazamiento forzado (5.035 eventos) y el homicidio (950 eventos).

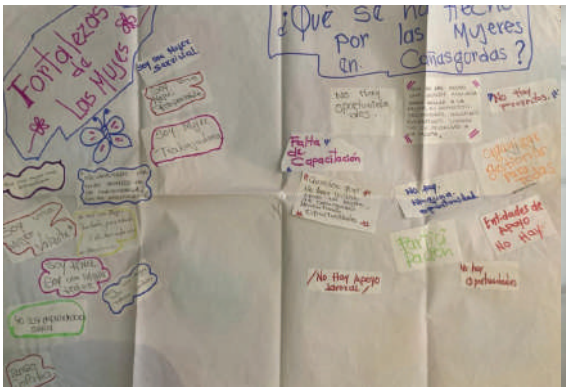

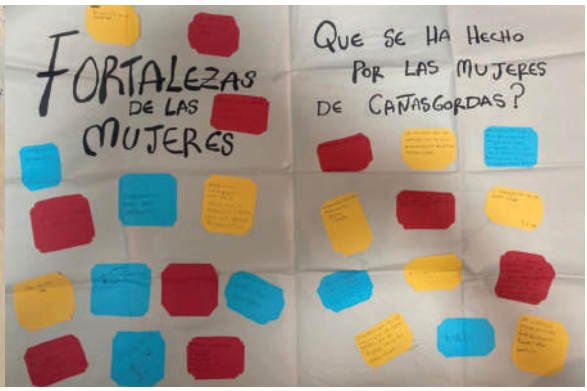

"Necesitamos encontrar la manera para que las mujeres que vienen después de nosotras no vivan las mismas violencias que hemos vivido".

Tertulias para la Vida

Alrededor de una conversación que pudiera dar cuenta de cómo interactúan con el territorio, hoy las mujeres de Cañasgordas identifican algunos factores positivos, como proyectos y procesos que se vienen implementando. Si bien algunos no tienen como beneficiarios directos a mujeres o a sus grupos de organizaciones, para ellas aquellos tienen impactos positivos en las vidas de todas dentro del municipio. Entre ellos están los procesos de acompañamiento al adulto mayor, con un número importante de mujeres beneficiadas, proyectos de vivienda priorizados para mujeres cabeza de hogar y el fomento para la creación y fortalecimiento de grupos de mujeres en la zona rural. Por otro lado, notan el crecimiento de las presidencias femeninas en las juntas de acción comunal y en diferentes espacios y organizaciones.

Asimismo, en las conversaciones y encuentros con las mujeres, ellas identifican algunos aspectos no positivos, como el desconocimiento de los programas y proyectos que se están implementando en el municipio; además, el problema de las vías de acceso en la zona rural y el hecho de que las mujeres no sean reconocidas como beneficiarias de proyectos de impulso a la productividad. También, el escalonamiento de la violencia en Cañasgordas por la presencia de grupos al margen de la ley, lo cual configura un aumento de las condiciones de vulnerabilidad para ellas, sobre todo en las zonas rurales, sumadas al aumento de robos en la zona urbana.

Respecto de la autonomía económica, las mujeres consideran que no hallan suficiente apoyo ni acompañamiento para el desarrollo de sus ideas de negocios y que las que logran tener emprendimientos no son invitadas a espacios como los mercados campesinos.

Referencias

DANE. (2023). Gov.co. Obtenido de Gov.co: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

Naciones Unidas. (1996). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Nueva York.

NECESIDADES E INTERESES

Desde Voces Femeninas para la Paz entendemos que el ser mujer no implica una homogeneidad amparada en características biológicas; sin embargo, sabemos que existen algunas problemáticas que, en razón de esa condición biológica, nos son comunes. Por otro lado, hay condiciones diferenciales como la edad, la posición de clase, la opción sexual, la religión, la etnia, la cultura, etc., que generan otras vulnerabilidades y desigualdades, y, por lo tanto, en términos de búsqueda de desarrollo para las mujeres, reconocemos que es fundamental trabajar en pro de la satisfacción de las necesidades y que los procesos de desarrollo deberán apuntar a la disminución de brechas de desigualdad.

De tal suerte que entendemos que las necesidades prácticas de género son las necesidades de las mujeres en sus roles predeterminados socialmente y como responsables de ciertas cargas y obligaciones sociales preestablecidas, destinadas estas básicamente a la familia inmediata y a la comunidad local. Asimismo, entendemos que los intereses estratégicos derivan no de los esfuerzos de las mujeres por cumplir con sus obligaciones tradicionales, sino de su creciente toma de conciencia acerca de que las estructuras de dominio y privilegio masculino son imposiciones sociales y, por tanto, susceptibles al cambio.

En palabras de Clara Murguialday, mientras los *intereses* de género son aquellas preocupaciones prioritarias que las mujeres (o los hombres) pueden desarrollar en virtud de la posición social que adoptan de acuerdo con sus atributos de género, las *necesidades* de género son los medios por los cuales tales preocupaciones son satisfechas.

NECESIDADES E INTERESES

CAÑASGORDAS

¿Cómo es posible crecer económicamente en un mundo en donde las mujeres tenemos menos oportunidades laborales, más barreras para trabajar por nuestro rol de cuidadoras, los salarios son inferiores y los gastos nuestros son muy superiores?

Tertulias para la Vida

NECESIDADES

- **Empleo:** Formal y en reconocimiento de las habilidades.
- **Vivienda:** Mejoramiento y construcción.
- **Subsidios de subsistencia:** Adulta mayor, cuidadoras, mujeres en pobreza extrema.
- **Planificación familiar:** Acceso a programas y métodos.
- **Alimentación:** Huertas comunitarias.
- **Seguridad:** Presencia de grupos armados, baños públicos, microtráfico.
- **Atención en salud:** Centros de salud, acceso a citas.

INTERESES

- **Autonomía económica:** Emprendimientos, acceso a otros espacios laborales, formalización de la propiedad.
- **Educación:** Cursos especializados, educación continua.
- **Participación política:** Formación, organización.
- **Erradicación de violencias:** Acoso, prostitución, violencia psicológica.
- **Cuidado de la casa común:** Minería, deforestación.
- **Salud mental:** Atención psicosocial a víctimas del conflicto y de VBG.

PROPUESTAS

Muchas cosas deberían cambiar para que estemos mejor; pero, sobre todo, las cosas que no nos permiten tener el poder sobre nosotras mismas.

Blanca (Dabeiba)

En el marco del proceso de Voces Femeninas, las mujeres formularon propuestas de acción en torno a la satisfacción de sus necesidades y en la intención de aportar a sus intereses. Estas propuestas se han enmarcado en las dimensiones de la seguridad humana, la cual se define como "seguridad de las personas en sus vidas cotidianas, que se alcanza no mediante la defensa militar de un país, sino con la consecución del desarrollo humano, es decir, garantizando la capacidad de cada cual para ganarse la vida, satisfacer sus necesidades básicas, valerse por sí mismo y participar en la comunidad de forma libre y segura" (Naciones Unidas).

Para lograr su objetivo de mirar diferentes dimensiones que puedan afectar la seguridad y la percepción de esta, tal concepto, propuesto por la ONU, se enfoca en siete componentes.

Fuente: Naciones Unidas.

PROPUESTAS
CAÑASGORDAS

Las mujeres necesitan acompañamiento psicosocial que les ayude a salir de los ciclos de violencia, para que encuentren la energía que les permita enfocarse en cumplir sus sueños.

Maribel Guisao

Seguridad económica

- Realizar acciones afirmativas para generar una oferta de empleo destinada a madres cabeza de hogar que se adapte a sus necesidades de tiempo y cuidado.
- Incentivar y apoyar técnica y financieramente la creación de microempresas de colectivos de mujeres.
- Impulsar acciones afirmativas para apoyar y visibilizar los emprendimientos de mujeres, así como sus historias de vida.
- Generar espacios administrados por el municipio donde las mujeres puedan poner en cuidado a sus hijos mientras van a trabajar en labores distintas a las del cuidado, y, así, asegurar su independencia económica.
- Realizar una campaña comunicativa itinerante en las veredas, así como talleres de nuevas y diversas masculinidades, como en Membrillal, para incentivar la distribución equilibrada, entre hombres y mujeres, de las labores del cuidado doméstico.
- Asignar en el presupuesto municipal un recurso para subsidios económicos a mujeres con discapacidad y a la tercera edad en situación de precariedad.
- Tener jornadas de capacitación específicas para mujeres sobre contabilidad, finanzas y planeación.
- Crear acciones afirmativas para lograr igualdad en las oportunidades laborales y una retribución económica igualitaria.

Seguridad alimentaria

- Realizar campañas comunicativas que promuevan una cultura de la alimentación consciente y nutritiva entre las mujeres y las familias. Y jornadas de nutrición periódicas.
- • Generar apoyo técnico y financiero para el desarrollo de huertas caseras agroecológicas.
- • Llevar a cabo intercambios entre veredas para reconocer la identidad gastronómica y estipular rutas de gestión del conocimiento de la misma.
- • Mejorar las condiciones de vida de mujeres con riesgo de entrar a la prostitución por necesidades económicas, y para quienes estén en ella con acciones para el cuidado de su salud.

Seguridad en la salud

- Tener atención en salud especializada para las mujeres, como citologías y mamografías, planificación familiar, prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, vacunas, etc.
- Ofrecer una atención psicosocial específica para prevenir los suicidios en el municipio.
- Realizar jornadas y disponer de profesionales periódicamente para la atención psicosocial en el municipio.

Seguridad ambiental

- Llevar a cabo talleres veredales sobre el manejo y aprovechamiento de residuos, así como sobre la necesidad de cuidar las fuentes hídricas.
- Instalar avisos públicos para que los foráneos conozcan y respeten el espacio de todas y todos.
- Entablar diálogos con el sector minero del municipio para prevenir los vertimientos de mercurio en las fuentes hídricas (ver el caso de Media Cuesta).
- Ofrecer formación en las fincas para evitar el uso de fungicidas y mostrar alternativas.
- Imponer sanciones económicas y simbólicas a empresas y personas que lleven a cabo tala indiscriminada de árboles en zonas prohibidas.
- Promover el cuidado y protección de los corredores biológicos de aves migratorias, como el águila calva, y del oso de anteojos (distrito ambiental y áreas protegidas).
- Construir un acopio de mototaxis para el transporte de mujeres en el municipio, y que aquellos sean manejados por mujeres y tengan una línea específica para ellas.

Seguridad personal

- Crear rutas de atención formales para la prevención y atención de VBG. Y pintarlas, imprimirlas y distribuirlas en los espacios más cotidianos del municipio para que sean conocidas.
- Aumentar la posibilidad de acceso a espacios para el cuidado y embellecimiento (pueden ser bonos, rifas, concursos), etc.
- Crear estrategias de ahorro y crédito para que las mujeres puedan acceder a la propiedad de la tierra y a la vivienda.

Seguridad comunitaria

- Crear más espacios colectivos para mujeres, con el fin de que sientan más las oportunidades de ser escuchadas y desahogarse, y que puedan tramitar y trabajar el amor propio, la autoestima, la vejez, la soledad..., así como combatir los estereotipos de belleza, etc.

- Construir baños públicos en el casco urbano del municipio, limpios y seguros.
- Realizar jornadas para la prevención del embarazo y un seguimiento a los casos de jóvenes embarazadas para brindarles oportunidades y evitar la deserción escolar por este motivo; asimismo, evitar la deserción por trabajo doméstico.
- Instalar redes de iluminación pública en el municipio y las veredas.
- Generar estrategias para la identificación y reconocimiento de la existencia de redes de microtráfico, así como de grupos armados, con miras a construir proyectos específicos para disminuir la violencia social.
- Crear más escenarios públicos para actividad física y deporte.

Seguridad política

- Promover campañas comunicativas para construir agendas ciudadanas de mujeres (elegir y ser elegidas) y que sus voces sean escuchadas, así como para garantizar el reconocimiento de sus opiniones y de sus saberes.
- Generar espacios públicos seguros para que las mujeres puedan hacer política en las calles.
- Promover campañas comunicativas de no violencia para reducir la guerra que se da entre partidos en tiempo de elecciones.
- Incentivar la sororidad y las agendas de mujeres en época electoral para impulsar el apoyo a candidatas con pertinencia.
- Realizar escuelas de formación en liderazgo político donde se informe, se eduque y se construyan propuestas para hacer más llevadera la vida política de las mujeres.
- Evaluar y sistematizar con más juicio y periodicidad la violencia política en el municipio, porque hay un subregistro y miedo a denunciar por las represalias.

Ruta de Incidencia

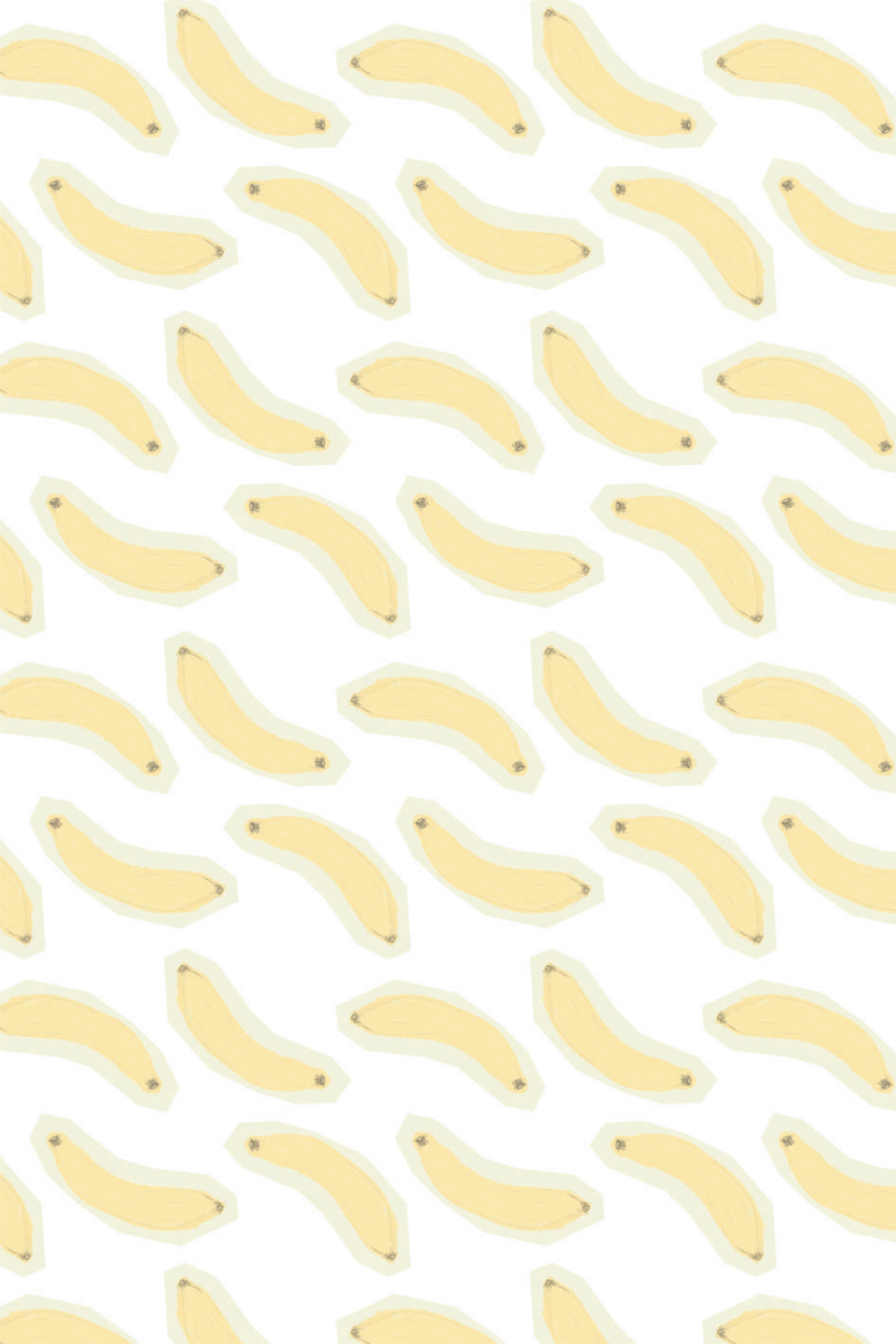

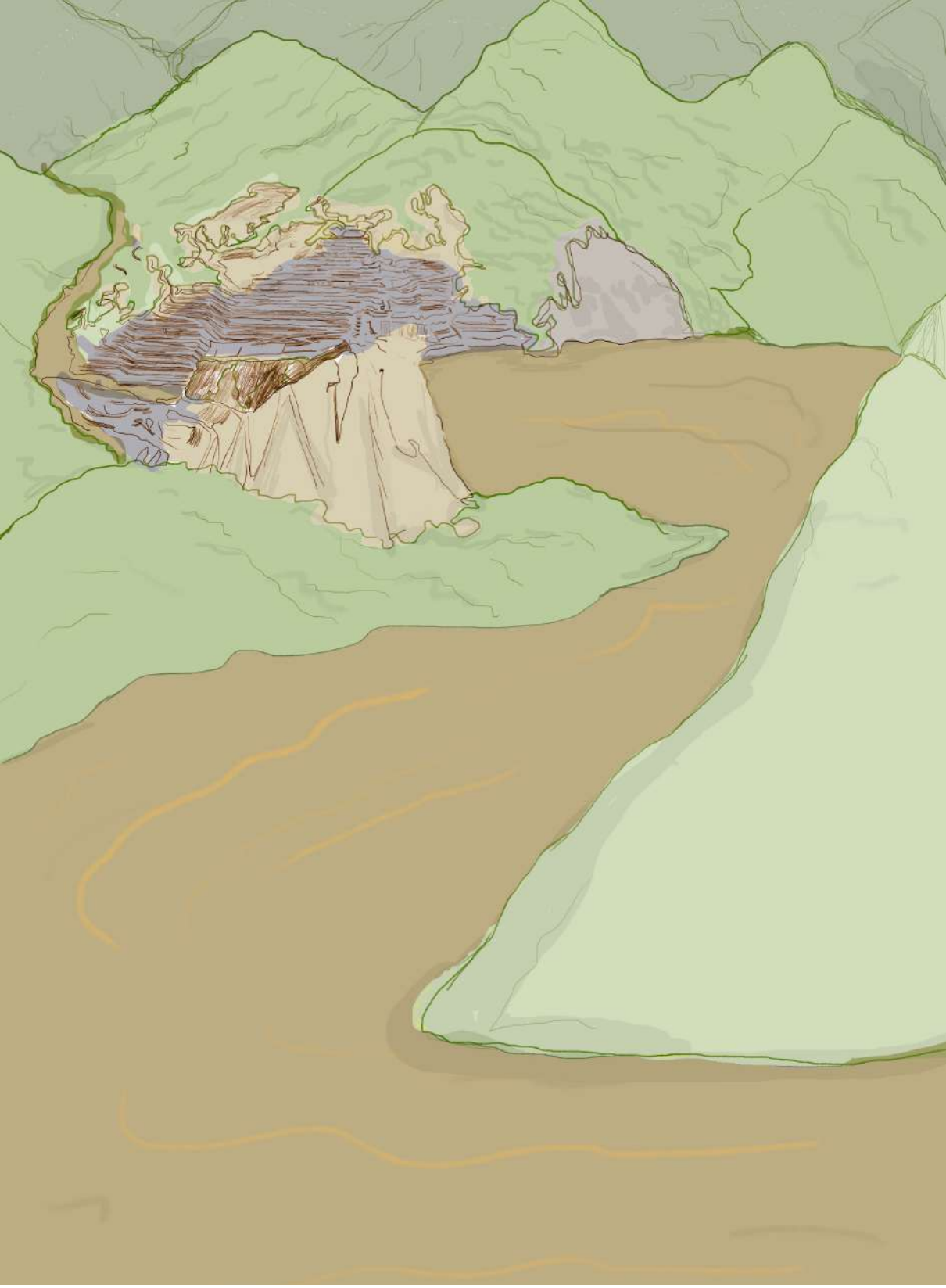

Apoyan:

Conciudadanía
Para que los derechos sean hechos

Dka Austria

Brot für die Welt

Financiado por:

Fondo Noruego para los Derechos Humanos

ICAN International Civil Society Action Network
For women's rights, peace and security

Women's Peace & Humanitarian Fund
Una Alianza entre las Naciones Unidas y la Sociedad Civil